

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.689

Murcia. — Sábado 29 de Marzo de 1919

Red. y Admón., Polo de Medina, 2

Del momento actual

Llevamos ya con esta en nuestra larga historia periodística un número considerable de veces en que al suspenderse las garantías, hemos tenido que entendernos con la censura y siempre hemos tonido la satisfacción de que no exista roce alguno entre el censor y nuestro modesto periódico.

Comprendemos de lo que el deber ciudadano exige de nosotros, por propio convencimiento y sin que haya fluido en nosotros para nada el temor a la ley, hemos llenado nuestra misión con el beneplácito de nuestros lectores que en modo alguno podían darse por satisfecho con las calvas impuestas por el lápiz rojo en nuestras columnas.

Los periódicos más avanzados estimaron el procedimiento de los blancos, como un estímulo para intrigar a la opinión; pero la realidad se ha impuesto y casi todos huyen de ese gastado sistema para no dar gusto a la censura.

Es verdad que se había abusado un poco de ese medio, y que la autoridad tuvo que imponer severas medidas, contra aquellos que solo por sembrar la alarma usaban del antedicho medio; pero después casi sin imposición ni medida alguna coercitiva, todos han ido comprendiendo el poco efecto que causaba en el público y han abandonado por inservible ese resorte.

Queda tiempo sobrado, cuando se restablezca la normalidad para asumir las responsabilidades y poder fiscalizar el uso que las autoridades hacen de los recursos del poder.

Además que había de querer disentir, se había de pretender salir de los moldes marcados para la información pública y no se haría más que darse de brucos contra la tradición oficial.

Por eso, no solo que por voluntad hemos llenado a gusto nuestro de-

ber, sino que hemos expuesto nuestra opinión franca contra el empleo de esos medios.

Una vez tan solo y quizás viva el recuerdo con nuestros lectores, nos vimos sorprendidos con una tacha dura de unas diez o doce líneas y nos molestó sobremanera, no porque retuviera la censura, sino por la forma en que actuó.

Tratábais de un telegrama de Madrid que el censor estimó improcedente y luego con gran sorpresa de nuestra parte vimos publicado en idénticos términos en otros periódicos locales.

Salvo este incidente ajeno por completo a nuestra voluntad, como yo hemos dicho, jamás hemos dado a conciencia motivo para que nuestro periódico tenga que sufrir esas mutilaciones.

Aparte de estas razones de prudencia periodística, que nos ha aconsejado una larga experiencia, hoy otras razones de índole social, que siempre ha hecho que en estos momentos difíciles para el país estemos en absoluto del lado de la autoridad ni fijarnos en el campo en que militan los que la encarran, ni los aciertos o desaciertos que hayan precedido a los estados excepcionales.

Por eso seguimos invariablemente en nuestro criterio ayudando en lo que de nosotros depende al restablecimiento de la normalidad.

Es realmente muy sensible que en estos momentos en que podía y debía laborarse con la sola finalidad de hacer resurgir la Patria, dotándola de vigor y energía para el desenvolvimiento económico y social, seamos los mismos españoles los que mal aconsejados nos encarguemos de desabilitar con nuestros discursos interiores.

Confiamos en que se impondrá el buen sentido y en que muy pronto se restablecerá la paz interna de la que tanto necesita nuestro país para su prosperidad social y material.

a la memoria de Frutos Baeza como cantor de las bellezas murcianas; y terminó diciendo que en nombre de Murcia descubría la lápida que este pueblo dedicaba con sentimiento reverencial a la memoria del glorioso poeta.

E señor Arnaez tiró de uno de los cordones del pañuelo descubriendo la lápida. El público, descubierto, recibió con aplausos el descubrimiento de la lápida, cuya inscripción ya conocían nuestros lectores.

El Sr. Ortega Pagán

Nuestro director don Nicolás Ortega, habló a continuación en nombre de la prensa murciana.

Agradece la designación de sus compatriotas, haciendo constar que son cualesquiera las opiniones que sustenten los periodistas, se funden en estrecho abrazo cuando se trata de las glorias de Murcia.

Por eso en nombre de los periodistas murcianos se asocia al homenaje que se rendía al ilustre Frutos.

Homenaje que estima merecidísimo por que aquel insigne poeta nació en el pueblo, vivió con el pueblo y sintió con el pueblo; siendo el intérprete más genuino del sentimiento popular.

Hable del cariño que Frutos se conquistó entre sus compañeros, no solo por su ingenio y por inspiración lozana, sino por su corazón sano y su bondad de bien.

Recuerda que Frutos con Tornel y Baeza fueron los defensores del regionalismo murciano, y propone de un artículo del señor Jira Carrillo sobre el regionalismo literario dice que puesto que aquel acto constituye un recuerdo a la memoria de Frutos, sea su recuerdo el riego que fecunda los campos de la inspiración y del trabajo para la Murcia soñada del poeta: una Murcia próspera y rica que sea la admiración de las restantes provincias de España.

D. Mariano Ruiz-funes.

Habla a continuación el elocuente abogado don Mariano Ruiz-funes García.

Dice que o hace en nombre del Círculo de Bellas Artes, que viene a tomar parte en este acto en honor de un glorioso poeta murciano.

Venimos aquí —dice— a honrar la memoria de un murciano de primera clase, del poeta elegante y apasionado que hizo vibrar la lira con todos los dolores, con todas las esperanzas y con todos los anhelos del pueblo; del ciudadano modelo, símbolo de la democracia y de las simpatías, que a la vez de lauros poéticos, conquistaba corazones, el más alto ideal a que puede aspirar un poeta.

En esta casa modesta de uno de los más populares barrios de Murcia, nació aquel hombre que tanto había de honrarla; justo será que sus paisanos, que por ser hidalgos de alma hacen un culto de la gratitud, dediquen este honor a su memoria, hoaránola como la honran y respondiendo con la generosidad que han respondido a este homenaje.

Junto a la casa esperaban la llegada de la comisión numerosos vecinos de aquella popular barriada.

El Sr. Arnaez

Desde el balcón de la casa dirigió la palabra al público el teniente alcalde don José María Arnaez.

Comenzó con frases de modestia explicando su presencia en aquel acto solemne, llevando la voz del Municipio por delegación del alcalde.

También figuraba una representación de la Federación Agraria.

Entreaban la comitiva los jefes de la guardia municipal y una sección de municipales.

La calle de Frutos Baeza

La comisión se dirigió a la calle del Trinquete que desde ayer lleva el nombre del gran poeta murciano.

Dijo sentidas frases de orgullo

paraza de todos los corazones murcianos.

Con esto se dió por terminado el acto.

Funerales

Esta mañana a las diez se celebrará en la iglesia de San Bartolomé y en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, un solemne funeral por el descanso eterno del alma de Frutos Baeza.

El piadoso recuerdo está dedicado por los periodistas y algunos amigos del inolvidable poeta.

No se ha hecho para estos sufragios invitaciones particulares, esperando que cuantos fueran sus amigos y admiradores se unirán a ellos asistiendo al acto.

LA SUBIDA DEL TABACO

Circular importante

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece la siguiente importante circular de la Administración especial de rentas arrendadas:

«Por Real Orden de fecha de hoy, se ha aprobado una nueva tarifa de precios de venta de las tablas que constituyen la Renta de Tabacos, tarifa que ha de regir desde 1º de Abril próximo, haciendo necesario el recuento y valoración de las indicadas tablas, cuyos precios se aumentan, que resultan existentes al comenzar las operaciones de dicho día 1º de Abril en los almacenes y expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para que la misma se haga cargo de la cantidad a que ascienda la diferencia ó aumento entre el importe de dichas existencias a los precios actuales y el que resulta de su valor a los nuevos precios; y al efecto, y por lo que corresponde a las formalidades con que deben ser practicadas, esta Dirección general, atendiendo a lo dispuesto en la citada Real Orden, se ha servido acordar que se comuniquen a V. S. las siguientes reglas a que dichas operaciones habrán de ajustarse:

Primera. Quedan terminadas que sean las operaciones del día treinta y uno del actual en los almacenes de las Representaciones, Administraciones subalternas y Expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se practique un recuento de las existencias que resulten para el día siguiente de las labores cuyos precios han sido aumentados por virtud de la tarifa citada, fijando su importe a los precios actuales y a los nuevos precios, y determinando la diferencia ó aumento. Dichas labores son, a saber:

Picados

Finos.—Superior, paquete de 125 gramos, de 2'30 a 2'80 pesetas.

Suave, id. de 125 id., de 2 a 2'40.

Cigarros

Parias.—Superior, cajetilla de 50 cigarros, de 15 a 18 pesetas.

Cigarrillo, de 0'30 a 0'40.

Finos, id., de 0'25 a 0'30.

Peninsulares.—Finos, cigarro de 0'25 a 0'30.

Marca grande, id., de 0'20 a 0'25.

Marca grande modernos, paquete de 20 id., de 4 a 5.

Caja de 50 cigarros, de 10 a 12'50.

Paquete de 6 id., de 1'20 a 1'50.

11. cigarro, de 0'25 a 0'35.

Peninsulares.—Marca chica, idem de 0'15 a 0'20.

Marca chica modernos, caja de 50 cigarros, de 7'50 a 10.

Paquete de 20 id., de 3 a 4.

11. de 6 id., de 0'90 a 1'20.

Cigarros, de 0'15 a 0'20.

Cigarrillos

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos, de 0'15 a 0'20 pesetas.

Id. de 20 id., de 0'40 a 0'50.

Finos, —Id. de 25 id., de 0'35 a

0'45.

Id. de 20 id., de 0'30 a 0'40.

Labores especiales

Picadura habana.—Paquetes de

500 gramos, de 15 a 18 pesetas.

Id. de 250 id., de 7'50 a 9.

Id. de 125 id., de 3'75 a 4'50.

Cigarros.—Perfectos, cajas de 25

cigarros, de 15 a 18'75 pesetas.

Cigarros, de 0'60 a 0'75.

Entrelazos, cajas de 50 cigarros,

de 0'20 a 2'5.

Cigarrillos, de 0'40 a 0'50.

Cigarrillos elegantes, embocuilla-

dos.—Caja de madera de 200 ciga-

rillos, de 11'25 a 14'10 pesetas.

Id. de 100 id., de 6 a 7'20.

Cajetilla de hojalata, de 14 id., de

0'90 a 1'10.

Id. cartulina de 14 id., de 0'80 a 1.

Cigarrillos elegantes.—Pectoral

hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, de

0'70 a 0'85.

Arroz hebra, id., de 18 id., de

0'70 a 0'85.

Algodón hebra, id. de 18 id., de

0'70 a 0'85.

Segunda. Que el recuento de las existencias se verifique en los Almacenes de las Capitales de las provincias, ante una Junta compuesta del Delegado de Hacienda, del Interventor de la misma, del Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de un Oficial de la Representación, como Secretario, sin voz ni voto; y en los de las Administraciones subalternas de Tabacos, la Junta para el recuento la formarán el Alcalde de la localidad, el Administrador subalterno y el Secretario del Ayuntamiento, levantándose acta por triplicado en los modelos impresos que el efecto facilitará el Representante de la Compañía. De los tres ejemplares de cada una de estas actas, el Representante de la Compañía entregará uno al Delegado de Hacienda con los correspondientes resúmenes, cuyos documentos remitirá el Delegado a la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos;

Tercera. Queda el recuento y valoración de las existencias en las Expendidurias se haga como sigue:

En las Capitales de las provincias, por empleados de las Delegaciones de Hacienda y de las Representaciones de la Compañía, designados por los respectivos Delegado y Representante, de común acuerdo, los cuales asignarán a cada empleado, ó por comisiones de dos ó más, el número de Expendidurias cuyas existencias deben recontar, concediéndole, al efecto, a aquellos funcionarios las más amplias facultades.

En las localidades en que haya Administración subalterna, el recuento se hará por empleados del Ayuntamiento y de la Administración subalterna, designados por el Alcalde y el Administrador, de común acuerdo y, como se dispone por la regla anterior, sin ninguna clase de limitaciones; y en las poblaciones en que no haya Alcalde ni Administración subalterna de Tabacos, los Alcaldes dispondrán lo que consideren más conveniente para que el recuento se haga por dependientes de su autoridad. A estos recuentos asistirá necesariamente el respectivo expendedor y, por los resultados que ofrece el de cada Expendiduría, se levantará acta por triplicado en los ejemplares que al efecto facilitarán también los Representantes de la Compañía, debiendo los expendedores prestar en estas operaciones los servicios que de ellos demanden los comisionados, ó alcaldes de las localidades en que no haya Administración subalterna de Tabacos;

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de las disposiciones del «Boletín Oficial» de la provincia que afectan al Ayuntamiento.

Se da lectura de una comunicación del Gobernador militar en la que interesa se amplie la parcela que en el Cementerio se ha concedido a la Autoridad Militar.

Pasa a la Comisión.

También se da lectura a otra comunicación de la misma autoridad sobre el Cuartel de Artillería.

Se aprueban las cuentas de la semana pasada.

Se autoriza a varios particulares para efectuar obras en fincas de su propiedad.

reunirán y entregarán los tres ejemplos de dichas actas al respectivo administrador de tabacos, quien las remitirá, con las correspondientes a su localidad, al Representante de la provincia de la Compañía, pasando éste, a su vez, un ejemplar de cada una de ellas al Delegado de Hacienda, para su envío a la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos. Y cuarto. Que termine el recuento y valoración de las existencias en cada localidad de la misma, en sitio visible para el público, un ejemplar impreso de la nueva Tarifa de los precios de venta.

Lo que para su mayor publicidad y

así la apreció el jurado después del resumen de la Presidencia...

El Fiscal solicitó la revisión ante nuevo jurado, pero no accedió la Sala y fué puesto en libertad el procesado.

Juicio oral

Ante la misma Sala compareció Juan Bernal Quinto, que en la noche del 28 de Octubre de 1917, en unión de varios amigos, entre ellos Angel Ruiz, estuvieron de juerga en la taberna del «Monter» de la plaza de Carretas.

La alegría fué en aumento, y cuando salieron a la calle sacaron una pistola que llevaba Juan y la que al dispararse hizo dos heridas de arma de fuego en el cuello al Angel, de cuya lesión tardó en curar 44 días.

Ayer después de la prueba hábil e inteligentemente dirigida por el señor Peña (D. J.), el fiscal señor Unanua retiró la acusación.

El defensor fué muy felicitado.

El suplemento del cronista.

Hablando con el gobernador

Ayer nos manifestó el gobernador civil que las noticias que venía recibiendo de toda la provincia acaban tranquilidad.

También nos dijo que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, en el que comunicaba que el proyecto del ferrocarril secundario de Cartagena a Aguilas estaba aprobado y que sería incluido en el próximo plan de obras.

Nos manifestó también que había reunido a la junta de represión de la mendicidad y protección a la infancia, y había logrado la decidida cooperación de la Asociación de Caridad para que con el esfuerzo de todos se haga cumplir la ley.

Por último nos dió a conocer los propósitos de los obreros del Llano del Beal, los cuales proyectan que se celebre una Asamblea en unión del Sindicato patronal, indicándonos el señor Cabello que estaba dispuesto a convocarla y presidirla, para lo que se trasladaría a Cartagena.

Derrumbamiento de un patio

La pared contigua a la acequia de Benetúcer en el Tiro Alto, se ha derrumbado sobre el cauce interrumpiendo la marcha de las aguas.

En la tarde de ayer una comisión de interesados en los riegos de dicha acequia y en los de la de Caravija estuvieron visitando el lugar donde ha ocurrido el derrumbamiento para proceder a la limpieza inmediata del cauce.

Don Ceferino Pérez Martín

A última hora de la madrugada y cuando apenas si tenemos tiempo de dedicar unas líneas al querido amigo, nos trae la dolorosa noticia de haber dejado de existir el catedrático de Latín de este Instituto y conocido abogado D. Ceferino Pérez Martín.

Nos une con él la fraterna y sincera amistad, un cariño fraternal; y esto hace que apenas si podemos hinchar y recoger cuatro ideas como tributo oportuno a su memoria.

Era tan franco, tan leal, tan buen amigo, y por tantos motivos digno del cariño y de la simpatía de todos, que de seguro al ser conocido en Murcia la sonrisa de su muerte, ha de producir honda impresión.

Preciosamente cuando más necesidad tenían sus hijos del cariño y de la dirección de un padre tan bondadoso, tan sencillo, y por tantos conceptos tan digno, viene a faltar ese apoyo inesperado.

Sus cualidades exaltantes, su carácter singular, su rectitud, su probidad al frente de los cargos que ocupó durante su vida, le hicieron merecedor del cariño y de la admiración de todos los murcianos.

Cuando se muere uno que abandona la gaceta de Murcia, nortea ya de muerte, abrigamos los mayores deseos de recuperar su salud para dedicarle con mayor estrechez a recaudar grandes sumas, que en su honor y generosidad y en su alma no

de esta su tierra, la que profesaba un cariño immense.

Si gratos recuerdos dejó en su obra social y política, no los dejó menos en su labor docente: fué para él la cátedra una prolongación de su familia, sus alumnos lloraron su muerte por mucho tiempo, por que vivieron en el más que el catedrático al padre bandado.

Sus compañeros de Claustro, como cuantos le trataron en vida, han hecho siempre justicia a la bondad y rectitud de su proceder.

Descanso en paz el ilustre amigo y sirva a su familia de lenitivo en la pena que le aqueja el sentimiento unánime de un que o que, sin distinción de clases ni de ideas políticas, tributará al finado el homenaje de su profundo sentimiento.

De todas formas nos unimos al profundo dolor que el je a su viuda doña Nolia Sandoval, hijas, hermanos, entre ellos nuestro buen amigo don Mariano, hermanos políticos, sobrinos y demás familias; y al enviarles nuestro más alto sentido de elevamos al cielo una oración por el alma de tan querido amigo.

Por los teatros

Romea

El programa de anoche lo constituyan la zarzuela de los 9 misterios y Serrano «El motete», la de Arista y Melantuche con notas de Serrano y Barrera «El olivar» y la consabida «La canción del olvido».

La concurrencia sigue siendo muy numerosa, lo que demuestra que nuestro público tiene deseos que nuestro público tiene deseos

de trasladar, sin la anuencia de la inspección del ramo, la Escuela de niños de Barqueros al local de la de niñas del mismo pueblo.

Item de que habiéndose oficiado al alcalde de San Pedro de Pinatar para que sin escusa faca itase localizar escuela de niñas en Los Cuarteros habrá contestado que en breve tiempo se terminan las obras de reparación que estaban pendientes en el mismo y que inmediatamente se abrirán las clases.

En vista de los incidentes quejas que se reciben de que algunas escuelas de lo provincial no funcionan por falta de locales y de que varios Ayuntamientos de la misma vienen desatendiendo el pago de alquileres escolares, como igualmente el de indemnización que, en concepto de casa, tienen derecho a percibir muchos maestros, se pone que una circular exhortando el ceo de los Municipios para que tengan los necesarios locales y satisfagan las referidas atenciones.

El Guadalquivir

(De noche) (Por telégrafo)

Proyecto de canalización

En el ministerio de Fomento ha sido presentado un proyecto de canalización del río Guadalquivir, entre Córdoba y Sevilla.

El canal que habrá de construirse tendrá una longitud de 265 kilómetros.

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES

PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Soda.

Sulfato de Amóniac.

Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDES

Floridablanca, 32.

Teléf. no 97.

de oir zarzuela, cosa que ya no va siendo muy corriente por aquí.

La temporada que termina mañana ha sido buena; y es que hay que reconocer que la compañía no ha respondido al «reclamo» que se traía, y que en toda la temporada no se ha hecho más que resucitar óbras que permanecían ya en un justificado olvido.

E maestro Serrano ha hecho una buena temporada y no puede irse disgustado de Murcia; el público no puede decir otro tanto.

Hoy se despide la compañía, y a petición del público cantará el notable barítono señor Carbonell en uno de los entrecintos el inspirado y conocido prólogo de la ópera «Los payasos».

Círculo

Los aficionados a la petanca siguen intriganos con las incidencias del simpático «Jude» que continúa sus arriesgadas aventuras.

La empresa del Círculo no necesita, para llenar el teatro, más que estas películas de series que tan gran éxito han obtenido.

Junta provincial de L. Ensayanz

Bajo la presidencia del gobernador civil don Xavier Cadena Espinosa, ha celebrado sesión superior y tomado los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que el secretariado que se lleva la Junta de Galavanz para que promueva una serie más de clase en el nuevo año destinado a Escuelas Granadas había contestado que existían en él,

con la licencia independencia, tantos salones como gabinetes dentro de otras escuelas.

Aprobar la elección de directorio y supuesto del museo, efectuada por los señores diputados del partido judicial de Yecla, y como resultado de la misma nombrar respectivamente para dichos cargos a don Luis Gómez, vecino de Murcia y a don José Martínez Martí, de Jumilla.

Quedar enterada de que por la presidencia se han ordenado a la

de esta su tierra, la que profesaba un cariño immense.

Si gratos recuerdos dejó en su obra social y política, no los dejó

menos en su labor docente: fué para

él la cátedra una prolongación de

su familia, sus alumnos lloraron su

muerte por mucho tiempo, por que

vivieron en el más que el catedrático

al padre bandado.

Item de que habiéndose oficiado

al alcalde de San Pedro de Pinatar

para que sin escusa faca itase local-

izar escuela de niñas en Los Cuarteros

habrá contestado que en breve tie-

mpo se terminan las obras de repa-

ración que estaban pendientes en el

mismo y que inmediatamente se

abrirán las clases.

En vista de los incidentes quejas

que se reciben de que algunas es-

cuelas de lo provincial no fun-

cionan por falta de locales y de que

varios Ayuntamientos de la misma

viene desatendiendo el pago de alqui-

leres escolares, como igualmente el

de indemnización que, en concepto de

casa, tienen derecho a percibir mu-

chos maestros, se pone que una cir-

cular exhortando el ceo de los Munici-

pios para que tengan los necesaria-

s locales y satisfagan las referi-

dadas atenciones.

En Cuatro Vientos

(De noche) (Por telégrafo)

Accidente de aviación

Ayer cuando el soldado de Ingenieros Francisco Teila Manchón, piloto de la Escuela de Cuatro Vientos realizaba uno de los vuelos tuvo la desgracia de que el motor del aparato sufrió una avería cayendo al este suelo y quedando completamente destrozado.

De consecuencia del accidente el

piloto quedó muerto en el acto.

LISBOA

(De noche) (Por telégrafo)

Nuevo gobierno

Se reciben noticias de la capital portuguesa referentes a que se ha encargado de formar gobierno el coronel Carvalho.

Conservando establecida con Reivas.

París

Un discurso de Barthou

(De noche) (Por telégrafo)

En el presidente Barbuza ha pronunciado un interesante discurso exhortando la simpatía con que se lleva a cabo todo lo referente a la flora de la paz.

Afirmó que Alemania deberá pagar todo cuanto pueda, sin que ni por un solo momento deban mantener las ilusiones de que podría pagar aquella nación todo cuanto se le pide.

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES

PARA CADA CULTIVO

Nitrato de Soda.

Sulfato de Amóniac.

Sulfato de Hierro.

LOS CONFLICTOS ACTUALES

ESTADO DE LAS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid

Noticias oficiales

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona ratifican la impresión de que las huelgas se encuentran en vías de solución y que es probable que el lunes sea restablecido el trabajo.

Los tranvías

El ministerio de Abastecimientos continuó sus gestiones cerca de la compañía de tranvías madrileños.

Corsigna después de grandes esfuerzos que esta noche ha hecho parte de las peticiones que se le han hecho.

La cuestión política

Durante todo el día han continuado los comentarios acerca de la cuestión política.

La opinión general es la de que precisa un gobierno fuerte y duradero.

Los periódicos

Conforme al acuerdo adoptado por los directores de los periódicos madrileños ayer no se publicaron estos, a excepción de «El Parlamentario» y «El Socialista».

Ambos periódicos publicaron hoy, que aun cuando carecía de información suficiente para suscitar la suspicacia de los lectores.

Los carteros

Reanudando el servicio

Hoy se han presentado los carteros en la Capital de Congressos, con objeto de reanudar el servicio.

Todos ellos han llegado a la conclusión de que no es posible que se reanude el servicio.

Para evitar agresiones

Con objeto de impedir que puedan ser objeto de agresiones, se han dado órdenes, para que cada uno de ellos vaya con apariencia de

policial o guardia civil.

a sus miembros las oficinas 241, presidente de la División Hidráulica del Segura, se elegirán por la Junta la instrucción de 25 de Julio de 1884 y la Real orden de 11 de Febrero de 1914, todas las entidades que forman parte de Sindicato Central, tendrán en ese una representación proporcionada al efecto que respectivamente les asista para el uso y aprovechamiento de las aguas y a la extensión de los derechos regables comprendidos en la jurisdicción de cada una.

Artículo 3º Siendo el objeto fundamental del Sindicato la defensa de los intereses comunes y el fomento y mejoramiento de los mismos, le pone reservado el ejercicio facultades de su competencia superior,

1º La vigilancia y policía del río Segura y sus afluentes, hasta la desembocadura de aquél en el mar, sin perjuicio de lo que cada zona o Comunidad quiera ejercer por sí en las costas.

2º Informar sobre de cuantos excedentes sean facturados con motivo de los permisos de aprovechamiento de aguas públicas que se anticien en lo sucesivo bien sea con destino a riegos ó para usos industriales, sin perjuicio del derecho de cada zona o comunidad, para oponerse ó impugnar por los procedimientos legales a las concesiones o autorizaciones que considere defensas a sus intereses.

3º (a) Emitir los informes necesarios y administrar los datos e indicaciones procedentes para que la División hidráulica dicte las oportunas disposiciones con objeto de regularizar convenientemente la evacuación de las aguas que se embalsen en los pantanos en construcción ó que se construyan en la cuenca del Segura y sus afluentes, cuando lleguen a funcionar, quedando no obstante subordinado este servicio al de regularización de crecidas, mismo principal de los pantanos que figuraran en el plan de obras de defensa contra las inundaciones.

(b) Cuidar de que los caudales procedentes de los embalses de los citados pantanos se distribuyan de un modo justo, prudente y equitativo entre los usuarios y comunidades de regantes, proporcionalmente a las dotaciones de agua que legalmente les correspondan.

Quedará además dentro de su competencia, promover todas aquellas mejoras que beneficien a la Comunidad, ya tratándose de realizarla con sus medios propios, ya reclamándola del Estado, según la índole especial de ellas.

CAPITULO II Estructura del Sindicato

Artículo 4º Con arreglo al artículo 241 de la ley de Aguas, para que el número de representantes en el Sindicato sea proporcionado a las diferentes zonas, según las datos

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS
O DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PRIM, Ortopédico, EN MURCIA

El día 2 de Abril en el Palace Hotel recibirá este estupendo Ortopédico de Madrid, calle PRECIADOS, 110, 33 a cuantos heredan de Apóstoles Otopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis. Pajitas para conseguir la obediencia, alivio y alargamiento del vientre.

PERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos personalizados y con los cuantos los suministros pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero Especial PRIM Privilegiado

Todo herniado que deseé obtener aviso instantáneo y una contención absoluta de sus hernias no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias, 40 años de éxito.

Con el uso de este aparato los niños se curan todos radicalmente en tres meses. Casa Otopédica más antigua de España, seria y soreditada por sus constantes triunfos. Despacho: Madrid, calle PRECIADOS, 33 Fábrica: Naciones, 13.

Recibida en Orihuela el día 3, Hotel Español, en Cartagena el día 18 Gran Hotel.

**REUMATISMOS - GRIPES
JAQUECAS - NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS**
RHODINE
Elixir acuoso del aceite de aguas francesas
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHODINE - PARIS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de grano puro nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intestinitis gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

do había vaciado la botella, me participó que Basilio había sido trasladado a otra parte por mi culpa, y que ya no le vería a ver, vivo ni muerto. Seis meses después, el Príncipe falleció; no habiendo hallado nuevo alimento a sus cejas, tuvo la atención de decir en su agonía que le había cuidado muy cariñosamente durante su última enfermedad, y me dejó su fortuna.

La Princesa no había abandonado un momento su tranquilidad, como si recitase una lección sabida de memoria.

Pero, después de breve pausa, se levantó con rigidez y encendióse su mirada hasta adquirir una expresión de ferocidad, terminó así:

— Me dejó su fortuna, y de ella me valdré para encontrar a Basilio Petrolowski, muerto o vivo.

XXI La misión de la princesa

— Si no la he entendido mal, Basilio Petrolowski desapareció de Odessa; ¿por qué, pues, le busca usted aquí?

La Princesa retrocedió un paso y una palidez mortal cubrió su rostro.

— He olvidado un detalle. Pocos meses después de la desaparición de Basilio, recibí cuatro

palabras escritas de su puño y letra, según me pareció. La carta procedía de América.

— Y, ¿qué decía?

— Ese secreto para siempre.

— ¿Tiene usted ese papel?

— No me atreví a conservarlo. Era esposa del príncipe Orlóff, y este habría visto en aquel escrito la confirmación de sus odiosas sospechas, en el caso desgraciado de caer en sus manos. No me atreví a conservarlo, porque estaba rodeada de espías.

— Recuerda usted, sin duda, la fecha de la carta.

— No tenía fecha. Parecía escrita desde hacía tiempo y el papel había sido manejado. El sobre estaba mucho mejor conservado.

— ¡Ah! Y el sobre... lo destruyó usted también.

— Lo conservé, le diré a usted cómo. Lo entregué a la madre de Basilio, rogándole me lo guardase. Así lo hizo, sin dirigirme una sola pregunta.

— Reconoció la escritura?

— No. O la letra no era de Basilio, o la había disfrazado muy bien.

— Puede usted enseñarme ese sobre?

— Sí, cuando sea el momento oportuno.

— Puedo usted devolver el mítameles de correo?

— No.

— ¿Cuándo recibirá usted esa carta?

— En Noviembre último.

— Cuánto tiempo después de la desaparición de Basilio?

— Más de un año después.

— Me ha dicho usted que el príncipe Orlóff la comunicó que el desgraciado joven había sido trasladado a otra parte. ¿Cree usted que el Príncipe tuvo algo que ver con el traslado?

— ¡Cómo! ¡Lo he dicho!

— No lo ha dicho usted categóricamente, pero harto lo ha dado a entender.

— No afirmaré tal cosa. El príncipe Orlóff fue mi marido.

— ¿Tiene usted alguna sospecha? ¿Ha formado usted alguna teoría?

— Yo me contento con sospechar; usted es quien debe formar sus teorías.

— Perfectamente. Ya se hará usted cargo que, si tomo este caso por mi cuenta, será preciso que me entere usted de todo de un modo mucho más detallado y circunstanciado. Si algo me oculta usted por un escrúpulo de cualquier clase, me veré forzado a enterender un viaje a Rusia.

— A Rusia? Pero su misión se limita a América.

— Ya hablaremos sobre el particular. Dígame usted, ¿por qué busca un detective que no sea socialista?

— Si hubiere nacido en Rusia, no habría respondido a su pregunta. Los socialistas de aquí y rusos

Escrinet
ES UN PRODUCTO IDEAL para hacer desaparecer todas las alteraciones del CUTIS, las escoriencias de los niños, los ardores que produce la noche después de echarse, irritaciones dermatitis, &c., dejando la PIEL FINA, SUAVE Y DELICIOSA para la higiene diaria del cutis.

JABON "ESCRINET"
Incomparable producto de tocador SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

VENTA.—Perfumería Molina, Bazar Murciano, Banco y Negro, Farmacia Ayuso, Catalana, Clínico Uriel, Droguería Ruiz Seiquer y principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 29:

Patatas, 15'00.—Cebollas, 0'75.—Boniatos, 9'00.—Coles, 0'00.—Ajos, 0'00.—Habas, 1'50.—Tomates, 50'00.—Papas 0'00.—Bajocas, 0'00.—Cebolla 1'20.—Calabazas, 1'—Guisantes, 10'00.—Uva, 4'50.—Pimientos, 0'00.—Limonas 0'00.—Nabos, 1'50.—Guisantes, 0'00.—Alcachofas, 30'00.

PESQUERIA

Precios del día 29:
Lenguado, 0'00.—Merluza 0'00.—Fresada, 4'00.—Sardina, 1'80.—Boga, 1'20.—Mujol, 3'00.—Dorado, 2'00.—Bonito, 2'70.—Atún, 4'00.—Pajel, 2'50.—Salmonete, 3'00.—Magre, 2'00.—Atún, 4'00.—Calamares, 5'00.

Registro civil

Movimiento de población durante 24 horas

JUEGOS DE SAN JUAN

Nacimientos, 5.—Defunciones, 3.—Matrimonios, 2.

JUEGOS DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 5.—Defunciones, 2.—Matrimonios, 0.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECCIÓN POR
DON FEDERICO DÍEZ PUCHE
Idioma Francés, Cálculo Mercantil
Contabilidad por Partida Doble.
Jabonería, 10.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: DON JULIO GARCÍA GATTURNO, médico bacterólogo.

Toda clase de antibióticos líquidos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Hogues.

Bailemone.—Leche A. Frente al Museo de la Encarnación.

GARGANTA-NARIZ Y OIDO

Dr. J. FERREZ MATEOS
Especialista del Hospital Provincial
Conclavell, 1. S. Miquel 12. Zaragoza.

